



Junta General  
del Principado de Asturias

---

# XI LEGISLATURA

## SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 46

### (19 de octubre de 2021)

#### ASUNTO NÚMERO 16

*Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejo de Gobierno sobre si podrían explicar con la mayor exactitud posible en qué van a consistir las modificaciones en las Directrices Sectoriales de Ordenación del Territorio para el aprovechamiento de la energía eólica que se van a realizar desde el Gobierno asturiano (11/0187/0993/18102)*

***(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 11 de octubre de 2021. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 904, de 13 de octubre de 2021.)***

Nuria Rodríguez López, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

¿Podrían explicar con la mayor exactitud posible en qué van a consistir las modificaciones en las Directrices Sectoriales de Ordenación del Territorio para el aprovechamiento de la energía eólica que se van a realizar desde el Gobierno asturiano?

#### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Existe una gran incertidumbre entre la población asturiana sobre las modificaciones a realizar en el documento citado.

Palacio de la Xunta Xeneral, 6 de febreru de 2021. Nuria Rodríguez López.